UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"
Av.Enrique Guzmán y Valle N°951-La Cantuta-Lurigancho
Teléfono: 313-3700

OFICINA DE ABASTECIMIENTO
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATOS
Telefax: 313-3710 / 313-3700 Anx: 6421-6422-6423-6424

ORDEN DE SERVICIO

NÚMERO	DÍA	MES	AÑO
001585	17	10	2019

Fuente: 09:RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

SEÑOR(ES) : 00976101 **TECNOLOGIAS ECOLOGICAS PRISMA SAC** RUC. N°: **20502221796** Telf.: **946 265 969**
DIRECCION : **AV. CASTILLA RAMON MARISCAL NRO. 819 - S. SURCO - LIMA** Fax :
Facturar a nombre de : **UNE ENRIQUE GUZMAN Y VALLE** RUC. N°: **20174950971** Email:***
Registro SIAF: **2921**
N° Certificación: **1255**

N° Item	DATOS DEL SERVICIO			IMPORTE
	Naturaleza del gasto	Código	Descripción del Servicio	Total
1.-	23271199	079000010203	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS	7,785.64

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA UNE EGyV.
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR:
Brindar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos generados en las Instalaciones de la Ciudad Universitaria.
1 Residuos Peligrosos:
1.1De las Unidades de Transporte.
La EPS-RS debe asignar un vehículo de las siguientes características:
a.Camión furgón color blanco de capacidad de carga no menor a una tonelada métrica, para el transporte de los residuos peligrosos de la Sede Central de la UNE.
b.Los camiones deberán tener cuatro carteles que identifiquen el material y residuos peligrosos que transporta, de acuerdo a lo establecido por las normas.
Se establecerá que las EPS-RS recogerá los residuos peligrosos en los centros de acopio al final del ciclo o periodos preestablecidos y en los horarios autorizados, comprendidos entre las 06:00 y las 18:00 horas.

Se efectuará el pesaje de los residuos peligrosos en los centros de acopio preestablecidos, para lo cual la EPS-RS deberá contar con una balanza digital certificada, debiéndose consignar en la guía de servicio el peso respectivo y ser entregado al comité especial designado.
Ciudad Universitaria:
Ubicación: Av. Enrique Guzmán y Valle N°951
Clasificación según origen: Peligrosos Residuos de clase B (R.M. 554-2012/MINSA(NTP 096-2012 MINSA)

DETALLE DEL SERVICIO EN LA PAG. 02 ....

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: AV. ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE N°951.
* PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE; PREVIA COORDINACION CON EL AREA USUARIA.
* RESPONSABLE DE LA CONFORMIDAD: OFICINA DE SERVICIOS GENERALES.
* FORMA DE PAGO: ÚNICO PAGO, PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA.
* SE ADJUNTA:
CUADRO GANADOR DEL ESTUDIO DE MERCADO N° 236-2019-UCyC-OA-UNE.
SOLICITUD DE SERVICIOS COTIZACIÓN N°509-2019-UCyC-UNE.
OFICIO N° 149-2019-OSG-UNE Y TDR ADJUNTO.

* NOTA 01. EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA PRESENTE ORDEN, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, BAJO SANCIÓN DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO (ART.237° DEL D.S. N° 184-2008-EF), ASIMISMO SE APLICARAN LAS PENALIDADES POR MORA EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION (ART. 165° DEL D.S. N° 184-2008-EF.).

* NOTA 02. EL CONTRATISTA DECLARA CUMPLIR Y CONDUCIRSE EN TODO MOMENTO CONFORME AL ARTÍCULO 138, NUMERAL 138.4. CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN.

Folio N° (___)

Emisión: 21/10/2019 14:30:17 Usuario: IRODRIGUEZ User Lpt.: JOSORES

TOTAL DE LA ORDEN... S/ : 7,785.64

AUTORIZACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD	DISTRIBUCION CONTABLE
Ing.Milagros Liliana Vargas Figueroa Dir. Of. de Abastecimiento.	C.P.C. Victor Walter Gallegos Ferrel Jefe Und. de Compras y Contratos	Responsable de Almacen	CUENTA POR PAGAR S/

Nota: Esta Orden es nula sin la firma mancomunada del Director de la Oficina de Abastecimiento y del Jefe de la Unidad de Compras y Contratos.

Recibí Conforme

Día	Mes	Año

dwr_log_com_ordenservicirep

ORDEN DE SERVICIO

NÚMERO	DÍA	MES	AÑO
001585	17	10	2019

Fuente: RECURSOS ORDINARIOS

SEÑOR (ES) : TECNOLOGIAS ECOLOGICAS PRISMA SAC RUC. N°: **20502221796**
DIRECCIÓN : AV. CASTILLA RAMON MARISCAL NRO. 819 URB. RESIDENCIAL AV. GRAL E. MONTAGNE (MZ. Y LT. 12) LIMA - LIMA - SANT
Facturar a nombre de: **UNE ENRIQUE GUZMAN Y VALLE** RUC. N°: **20174950971**
Registro SIAF: **2921**
N° Certificación: **1255**

N° Item	DATOS DEL SERVICIO				IMPORTE
	Naturaleza del gasto	Código	Descripción del Servicio		Total
			..../		7,785.64

ESCUELA PROFESIONAL DE ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES:
1 Desechos de ácido cuproso para impresión de placas electron: 02 litros
2 Vitura de Bekelita y Cobre, Acido de Cloruro Ferrico: 02 Kg.
3 Aceite quemado, Hidrolina, residuos de soldadura de estaño, aceite industrial: 03 kg.

ESCUELA PROFESIONAL DE METALMECÁNICA
1 Desechos líquidos aceitosos: 10 galones
2 Solución para limpiar y desgrasar piezas de joyería; ácido sulfúrico al 10%: 25 mililitros
3 Escorias de fundición de aluminio: 1.5 Kg.

ESCUELA PROFESIONAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES
1 Residuos peligrosos; waipe, algodón con residuos de material: 1 m3

ESCUELA O DEPARTAMENTO DE ELECTROMOTORES
1 Aceite (hydrolina para equipos hidráulicos): 02 litros.

ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
1 Aceite para máquina de confección grado 21: 05 litros

ESPECIALIDAD FUERZA MOTRIZ
1 Gasolina: 10 galones.
2 Petróleo: 05 galones.
3 Aceites y grasas: 10 galones

ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES
1 pintura: ½ kg.

COMEDOR UNIVERSITARIO
1 Aceites: 100 litros

	TOTAL DE LA ORDEN ... S/ 7,785.64
AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO	**AFECTACIÓN PRESUPUESTAL** / **DISTRIBUCIÓN CONTABLE**
Oficina de Abastecimiento — **Ing. Milagros Liliana Vargas Figueroa** — **Dir. Of. Abastecimiento**	FUNCION: / PROGRAMA: / SUB PROGRAMA: — CUENTA POR PAGAR — S/
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle — Unidad de Compras y Contratos — JEFATURA — **C.P.C. Victor Walter Gallegos Ferrel** — **Jefe Ofic. de Compras y Contratos**	Recibí Conforme: Día / Mes / Año

Nota: Esta Orden es nula sin la firma mancomunada del Director de la Oficina Central de Adquisiciones y Contrataciones y del Jefe de la Oficina de Compras y Contratos.

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

CUADRO GANADOR DEL ESTUDIO DE MERCADO N° 236-2019-UCyC-OA-UNE

Ref.: Solicitud de Cotización N° 509-S-2019

	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TECNOLOGIAS ECOLOGICAS PRISMA SAC
				RUC: 20502221796
				CONTACTO: Daniel Arronas
				TELÉFONO: 987 734 364
				E-MAIL: ventas@teprisma.com
				PRECIO TOTAL (S/)
	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS			Descripcion del Servicio
1	**Caracteristicas** ***CARATERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR.*** *Brindar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos generados en las instalaciones de la Ciudad Universitaria.* *1.-Residuos Peligrosos:* *1.1 De las Unidades de Transporte* *La EPS-RS debe asignar un vehículo de las siguientes caracteristicas:* *a. Camión furgón color blanco de capacidad de carga no menor a une tonelada métrica, para el transporte de los residuos peligrosos de la sede central de la UNE.* *b. Los camiones deberán tener cuatro carteles que identifiquen el material y residuo peligroso que transporta, de acuerdo a lo establecido por las normas.* *Se establecerá que la EPS-RS recogerá los residuos peligrosos en los centros de acopio al final del ciclo o periodos preestablecidos y en los horarios autorizados, comprendidos entre las 06:00 y las 18:00 horas.* *Se efectuará el pesaje de los residuos peligrosos en los centros de acopio preestablecidos, para lo cual la EPS-RS deberá contar con una balanza digital certificada, debiéndose consignar en la guia de servicio el peso respectivo y ser entregado al comité especial designado.* *Ciudad Universitaria:* *Ubicación: Av. Enrique Guzmán y Valle N° 951* *Clasificacion según su origen: Peligrosos Residuos de clase B (R.M. 554-2012/MINSA(NTP 096-2012 MINSA)* *Residuos químicas peligrosos*	1	SERV	7,785.64	SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS PELIGROSOS **Condiciones Comerciales** 1- Nuestra propuesta económica del Servicio de Recolección y Transporte de residuos especiales asciende a: S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 Soles) más el IGV, por visita. 2. Nuestra propuesta económica de Disposición Final al relleno de Seguridad PETRAMAS asciende a: - Disposición Final de Aceites y grasas: S/ 480.00 más IGV desde de 0 a 1TN - Disposición Final trapos contaminados (waipe, algodón, etc.) S/420 00 más IGV desde 0 a 1 TN - Disposición Final de Pintura S/504 00 más IGV desde 0 a 1 TN - Disposición Final de solución con acido Sulfúrico al 10% S/504 00 más IGV desde 0 a 1 TN - Disposición Final de Escoria de fundición: S/420 00 más IGV desde 0 a 1 TN - Disposición Final de Gasolina S/652 00 más IGV desde 0 a 1 TN - Disposición Final de Petróleo (No crudo): S/652 00 más IGV desde 0 a 1 TN - Disposición Final de Acido Cuproso. S/746.00 mas IGV desde 0 a 1 TN - Disposición Final de viruta de bakelita y cobre, acido de cloruro fèrrico S/420 00 mas IGV desde 0 a 1 TN Se precisa que se generara uno (01) manifiesto por cada tipo de residuo identificado, tal como establece el D.L 1278 y su Reglamento.
	TOTAL			S/. 7,785.64

Escuela Profesional de Electronica y Telecomunicaciones

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Desechos de acido cuproso para impresión de placas electror	2 litros
2	Viruta de Bakelita y Cobre, Acido de Cloruro Ferrico	2 kg.
3	Aceite quemado, Hidrolina, residuos de soldadura de estaño, aceite industrial	3 kg.

Escuela Profesional de Metalmecanica

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Desecho liquidos aceitoso	10 galones
2	Solucion para limpiar y desgrasar piezas de joyeria; acido sulfurico al 10%	25 mililitros
3	Escorias de fundicion de aluminio	1.5 kg

Escuela profesional de Diseño y Construcciones

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Residuos peligroso; waipe, algodón con residuos de material	1 m3

Escuela o Departamento de Electromotores

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Aceite (hydrolina para equipos hidraulicos)	2 litros

Especialidad de Tecnologia del Vestido

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Aceite para maquina de confeccion grado 21	5 litros

Especialidad Fuerza Motriz

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Gasolina	10 galones
2	petroleo	5 galones
3	Aceites y grasas	10 galones

Escuela de Artes Industriales

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Pintura	1/2 Kg

Comedor Universitario

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Aceites	100 litros

PLAZO DE EJECUCION:
El plazo de ejecucion sera hasta el 31 de diciembre, previa coordinacion con el area usuaria

Condiciones Comerciales:

En el precio esta incluido el IGV (18%)	:	SI
Plazo de ejecución	:	Según TDR
Garantía Comercial	:	No precisa
Forma de pago	:	07 días de haber presentado el expediente de pago del mes anterior
Validez del precio ofertado	:	80 días

Rubro del proveedor

Principal - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Secundaria 1 - 90004 - ELIMINACION DE DESPERDICIOS
Secundaria 2 - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES

NOTA: Se da por ganador en mérito al numeral 7.3 de la Directiva N°022-2018-R-UNE Requerimientos de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) unidades impositivas tributarias aprobada con Resolución N°3426-2018-R-UNE, siendo una contratación que ha sido validada por el área usuaria, dando sus aportes técnicos de que empresa es la que cumple con lo que requiere.

Oficina de Abastecimiento - UNE

Ing. Milagros Liliana Vargas Figueroa
Director de la Oficina de Abastecimiento

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle - Unidad de Compras y Contratos - JEFATURA

C.P.C. Victor Walter Gallegos Ferrel
Jefe de la Unidad de Compras y Contratos

1,107.64

Lima, 17 de Octubre del 2019

COTIZACION Nº 167-19

Señores:
UNE CANTUTA
Presente.-

De nuestra especial consideración:

Es grato saludarlo cordialmente y al mismo tiempo alcanzarle nuestra oferta técnica y económica con el fin de implementar el servicio de Recolección y Transporte de residuos sólidos Especiales.

Nuestra oferta ha sido elaborada en estricto cumplimiento y considerando lo establecido en la información enviada.

Tipo de Residuos
Por ser residuos cuya característica es Peligrosa, deben ser transportadas y dispuestas en Relleno de seguridad registrado en DIGESA y autorizado por la Municipalidad respectiva.

Frecuencia
El servicio se realizara en los horarios por convenir previa coordinación con el encargado del área.

Pesaje
El registro de peso se efectuara con la ayuda de una balanza digital, el peso se registrara en la guía de servicio y será firmada por el área usuaria. Inmediatamente se elaborará el respectivo manifiesto de manejo de residuos.

Unidad Recolectora
Nuestra propuesta incluye el uso de 01 camión tipo Furgón debidamente acondicionado para el transporte de este tipo de residuo, el cual cuenta con ***dispositivo GPS*** siendo esta una ventaja tecnológica que posibilita hacer monitoreo constante a la unidad móvil, dando la seguridad y confianza al servicio.

Para cubrir eventualidades contamos con una unidad reten de las mismas características del camión titular.

Nuestras unidades cuentan con una Póliza de Responsabilidad Civil frente a terceros a fin de coberturar posibles daños.

Equipo de Trabajo
Nuestro equipo está constituido por 01 chofer y 01 ayudante, todos coberturados por el SCTR (Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo)

Pólizas
Nuestra unidad vehicular estará cubierta por una póliza de Responsabilidad Civil frente a terceros y nuestro personal a través de la póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.

Certificado:
Al término del servicio y adjunto a la factura se emitirá un certificado por el servicio de Transporte de residuos.

Ruta de atención
Nuestro equipo de trabajo tiene una ruta de atención en la que visita a otros clientes, de aceptar nuestra oferta la Clinica formara parte de esta ruta de atención.

Condiciones Comerciales

1- Nuestra propuesta económica del Servicio de Recolección y Transporte de residuos especiales asciende a:

S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 Soles) más el IGV, por visita.

2. Nuestra propuesta económica de Disposición Final al relleno de Seguridad PETRAMAS asciende a:

- Disposición Final de Aceites y grasas:	S/ 480.00 más IGV desde de 0 a 1TN
- Disposición Final trapos contaminados (waipe, algodón, etc.) :	S/420.00 más IGV desde 0 a 1 TN
- Disposición Final de Pintura :	S/504.00 más IGV desde 0 a 1 TN
- Disposición Final de solución con acido Sulfúrico al 10% :	S/504.00 más IGV desde 0 a 1 TN
- Disposición Final de Escoria de fundición:	S/420.00 más IGV desde 0 a 1 TN
- Disposición Final de Gasolina:	S/652.00 más IGV desde 0 a 1 TN
- Disposición Final de Petróleo (No crudo):	S/652.00 más IGV desde 0 a 1 TN
- Disposición Final de Acido Cuproso:	S/746.00 más IGV desde 0 a 1 TN
- Disposición Final de viruta de bakelita y cobre, acido de cloruro férrico:	S/420.00 más IGV desde 0 a 1 TN

Se precisa que se generara uno (01) manifiesto por cada tipo de residuo identificado, tal como establece el D.L 1278 y su Reglamento.

Forma de Pago:

El pago por el servicio prestado será a los 07 días de haber presentado el expediente de pago del mes anterior,

Porque optar por T. E. PRISMA

Somos una EPS RS registrada y autorizada por DIGESA para prestar servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos No Peligrosos y Peligrosos, nuestros registros son:

- Registro como EPS RS emitido por DIGESA
- Resolución de la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Metropolitana de Lima autorizándonos como Operador de Transporte de Residuos Sólidos de los Establecimientos de Atención de Salud Peligrosos.
- Licencia de Funcionamiento de la Planta Operativa con licencia para el lavado y desinfección de las unidades.
- Nuestras unidades se encuentran registradas y autorizadas para circular y transportar residuos sólidos.

Innovaciones de acuerdo a la Normatividad Legal vigente.

- Consientes que el manejo de residuos sólidos debe estar enmarcado dentro de la normatividad legal vigente y dentro de un plan de conservación del medio ambiente, T.E. PRISMA SAC ha obtenido la Certificación Ambiental **ISO 14001-2015**, cuya copia adjuntamos a la presente cotización.

De aceptar nuestra oferta, mucho le agradeceré comunicarse con el suscrito al telefax: 273-4463 anexo: 104 a fin de implementar el servicio de inmediato, nuestra cotización tiene una validez de 30 días.

Muy atentamente,

T. E. PRISMA
FRANCISCO ARRONES URBANO
Jefe Comercial

CONSULTA RUC: 20502221796 - TECNOLOGIAS ECOLOGICAS PRISMA SAC

Número de RUC:	20502221796 - TECNOLOGIAS ECOLOGICAS PRISMA SAC		
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Nombre Comercial:	T. E. PRISMA S.A.C.		
Fecha de Inscripción:	25/05/2001	**Fecha Inicio de Actividades:**	24/05/2001
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	AV. CASTILLA RAMON MARISCAL NRO. 819 URB. RESIDENCIAL AV. GRAL E. MONTAGNE (MZ. Y LT. 12) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	**Actividad de Comercio Exterior:**	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA Secundaria 1 - 90004 - ELIMINACION DE DESPERDICIOS Secundaria 2 - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA NOTA DE CREDITO NOTA DE DEBITO GUIA DE REMISION - REMITENTE COMPROBANTE DE RETENCION GUIA DE REMISION - TRANSPORTISTA		
Sistema de Emisión Electrónica:	DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 29/12/2017		
Afiliado al PLE desde:	01/01/2014		
Padrones :	Incorporado al Régimen de Agentes de Retención de IGV (R.S.395-2014) a partir del 01/02/2015		

Imprimir

Gmail Une Cantuta <servicios.ocyc@gmail.com>

SC N° 509 - 2019

2 mensajes

Une Cantuta <servicios.ocyc@gmail.com> 16 de octubre de 2019, 14:21
Para: SERVICIOS@teprisma.com, ventas@teprisma.com

Buen día, adjuntamos Solicitud de Servicios, para que nos pueda cotizar a la brevedad posible.

Gracias.

--
Eduardo Paredes
Telef: 313 3700 / Anex: 6424
Técnico de la Unidad de Compras y Contratos

Nota: Toda COTIZACIÓN debe estar firmada y toda O.S. debe ser atendida y coordinada con el área usuaria a la brevedad posible.

2 archivos adjuntos

TDR RESIDUOS PELIGROSOS.pdf
185K

S.C. N° 509 - SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS.pdf
449K

Area Comercial <ventas@teprisma.com> 17 de octubre de 2019, 17:13
Para: Une Cantuta <servicios.ocyc@gmail.com>

Buenas tardes

Estimados Sres. UNE CANTUTA, adjuntamos a la presente nuestra cotización por el servicio solicitado.

A la espera de sus gratas ordenes quedaremos pendientes.

Saludos cordiales

PRISMA

Francisco Daniel Arrones Urbano
JEFE COMERCIAL

[El texto citado está oculto]

Cotizacion 167-2019.pdf
182K

Gmail Une Cantuta <servicios.ocyc@gmail.com>

SC N° 509 - 2019

1 mensaje

Une Cantuta <servicios.ocyc@gmail.com> 16 de octubre de 2019, 14:22
Para: info@jaiplast.com

Buen día, adjuntamos Solicitud de Servicios, para que nos pueda cotizar a la brevedad posible.

Gracias.

--
Eduardo Paredes
Telef: 313 3700 / Anex: 6424
Técnico de la Unidad de Compras y Contratos

Nota: Toda COTIZACIÓN debe estar firmada y toda O.S. debe ser atendida y coordinada con el área usuaria a la brevedad posible.

2 archivos adjuntos

S.C. N° 509 - SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS.pdf
449K

TDR RESIDUOS PELIGROSOS.pdf
185K

Gmail Une Cantuta <servicios.ocyc@gmail.com>

SC N° 509, 510 Y 511 - 2019

1 mensaje

Une Cantuta <servicios.ocyc@gmail.com> 17 de octubre de 2019, 15:52
Para: eqsacpe@gmail.com

Buen día, adjuntamos Solicitud de Servicios, para que nos pueda cotizar a la brevedad posible.

Gracias.

--
Conozca nuestra Política Antisoborno **aquí**

Eduardo Paredes
Telef: 313 3700 / Anex: 6424
Técnico de la Unidad de Compras y Contratos

Nota: Toda COTIZACIÓN debe estar firmada y toda O.S. debe ser atendida y coordinada con el área usuaria a la brevedad posible.

6 archivos adjuntos

S.C. N° 509 - SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS.pdf
449K

TDR RESIDUOS PELIGROSOS.pdf
185K

S.C. N° 510 - SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS EPG.pdf
449K

RESIDUOS PELIGROSOS EPG.pdf
130K

S.C. N° 511 - SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS FACE.pdf
449K

RESIDUOS PELIGROSOS FACE.pdf
128K

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

SERVICIOS

SOLICITUD DE SERVICIOS COTIZACIÓN N° 509-2019-UCyC-UNE

REFERENCIA OFICIO N° 149-2019-OSG-UNE

FECHA DE INICIO: 16/10/2019

FECHA DE TERMINO: 17/10/2019

Estimado proveedor, por el presente solicito amablemente cotizar los servicios que a continuación se detallan:

Item	Unidad de Medida	Descripción	Precio Total
01	SERV	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS	

NOTA: SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO SOLITADO

CONDICIONES COMERCIALES OBLIGATORIAS: **(Deberá indicar obligatoriamente la siguiente información para que su cotización sea considerada)**	CUMPLE
(1) Indicar Nombre ó Razón Social y Nº RUC	
(2) Indicar el nombre del Contacto, Telefonos Fijos, Fax, Móviles, E-mail	
(3) Indicar la "MARCA", modelo, procedencia, año de fabricación, de ser el caso.	
(4) Detallar las especificaciones técnicas del bien/bienes ofertados (de ser el caso)	
(5) En el caso de no contar con las especificaciones técnicas requeridas, presentar alternativas con la mayor similitud posible	
(6) Indicar los precios unitarios y totales, Incluído el IGV (18%)	
(7) Precio en moneda nacional (nuevos soles). En caso de ser moneda extranjera, indicar el Tipo de Cambio.	
(8) Garantia Comercial	
(9) Plazo de entrega (La entrega deberá ser en el Almacén General de la UNE ubicado en la Sede Central)	
(10) Válidez del precio ofertado	
(11) Carta de CCI y Banco	
(12) Indicar Forma de Pago	

FIRMA DEL PROVEEDOR

***** Si está en condiciones de cotizarnos, sírvase remitir su cotización firmada a la brevedad posible, con atención a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - OFICINA COMPRAS Y CONTRATOS, al email: servicios.ocyc@gmail.com. Cualquier consulta a los teléfonos: (01)313-3710 anexo 6423**

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATOS
16 OCT. 2019
Firma: ..... Hora: 3:40
RECIBIDO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN

Año de la lucha contra la corrupción e impunidad

4333

La Cantuta, 16 de octubre del 2019

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
16 OCT. 2019
Firma: ..... Hora: 12:30
RECIBIDO

OFICIO N° 149-2019-OSG-UNE

006359

Ing. Gest. Empres. Milagros Liliana Vargas Figueroa,
Directora de la Oficina de Abastecimiento

Presente.-

ASUNTO: **REQUERIMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.**

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y solicitar el servicio de recolección de residuos peligros, considerados en el Cuadro de Necesidades, para tal efecto se adjunta los Términos de Referencia.

En espera de su atención al presente en el más breve pazo, renuevo las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Oficina de Servicios Generales
DIRECCIÓN

Bach. Ing. Adolfo Tipacti Milachay
Director (e)
Oficina de Servicios Generales

Se adjunta 05 folios.

C.c. Archivo.

Sr. Luis
Atender Urgente
por Licenciamiento.
16.10.19.

C.P.C. Victor Walter Gallegos Ferrel
JEFE (e)
Unidad de Compras y Contratos

PROVEIDO OF. ABASTECIMIENTO - 2019
FECHA: 16/10/19

A:	PARA:
( ) Unid. Programación	(x) Atender
(x) Unid. Compras y Contratos	( ) Informar
( ) Unid. Almacén	( ) Evaluar
( ) Unid. Control Patrimonial	( ) Dar Resp.
( )	( ) .....

Observaciones:
Urgente para licenciamiento

OFICINA DE ABASTECIMIENTO - UNE
DIRECTOR

RESUMEN GENERAL DE NECESIDADES POR TODAS LAS ACTIVIDADES

AÑO : 2019

Nemonico: 0031

Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS

Monto Total por Dependencia: 351,034.48

Fte	Tip	Necesidad	U Med	Nat Gto	Prec Unit	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Cant Total	SubTotal
RO	Bie.	TRINCHES DE ACERO	UNIDAD	231532	55.00			5	5									10	550.00
		Total por Naturaleza de Gasto 231532 :																	550.00
		ARCO DE SIERRA DE METAL DE 12"	UNIDAD	231613	17.00			2										2	34.00
		CARRETILLA BUGGIE	UNIDAD	231613	193.00					10								10	1,930.00
		MANGUERA CON FORRO DOBLE 3/4 DE NYLON	METRO	231613	2.20			400										400	880.00
		Total por Naturaleza de Gasto 231613 :																	2,844.00
		MASCARA ANTIGAS DE 2 CARTUCHOS	UNIDAD	231614	98.00							6						6	588.00
		MASCARILLA DESCARTABLE CAJA X 50	CAJA	231614	9.00				50					50				100	900.00
		Total por Naturaleza de Gasto 231614 :																	1,488.00
		CANDADO DE 60 MM	UNIDAD	2316199	41.00					2								2	82.00
		LLANTAS PARA CARRETILLA	UNIDAD	2316199	25.00			10										10	250.00
		Total por Naturaleza de Gasto 2316199 :																	332.00
		BATERIA DE 12 VOLTIOS 11 PLACAS	UNIDAD	231912	352.00		2											2	704.00
		ESMERIL DE 1/4 DE HAP CON DOS PIEDRAS MONOFÁSICO	UNIDAD	231912	700.00	1												1	700.00
		HOJA DE SIERRA	DOCENA	231912	66.00			2										2	132.00
		MANGUERA REFORZADA DE 1"	ROLLO	231912	210.00			3				3						6	1,260.00
		TALADRO MANUAL CON PERCUTOR DE 1/2"	UNIDAD	231912	470.00			1										1	470.00
		ZAPAPICO DE 5.5 LBS.	UNIDAD	231912	33.00			5	5									10	330.00
		Total por Naturaleza de Gasto 231912 :																	3,596.00
		CLORURO FERRICO	GRAMOS	2319199	8.00			1				1						2	16.00
		Total por Naturaleza de Gasto 2319199 :																	16.00
		ALICATE PARA ELECTRICISTA DE 7"	UNIDAD	2319911	1,002.00			2										2	2,004.00
		ESCALERA DE METAL	UNIDAD	2319911	208.00			1										1	208.00
		HACHA HOJA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	2319911	34.00			2			2							4	136.00
		LAMPA DERECHA	UNIDAD	2319911	30.00			3			3							6	180.00
		LLAVE INGLESA DE 10"	UNIDAD	2319911	12.00			1				1						2	24.00
		LLAVE STILSON 10"	UNIDAD	2319911	25.00		1											1	25.00
		MACHETE	UNIDAD	2319911	12.00			2			2							4	48.00
		MARTILLO DE UÑA DE CARPINTERO GRANDE DE 11"	UNIDAD	2319911	30.00			1				1						2	60.00
		PICO CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	2319911	28.00			3			3							6	168.00
		RASTRILLO	UNIDAD	2319911	30.00			2										2	60.00
		RASTRILLO DE 16 DIENTES	UNIDAD	2319911	22.00			10				10						20	440.00
		TIJERA DE PODAR DE 12" GRANDE	UNIDAD	2319911	24.00			10										10	240.00
		Total por Naturaleza de Gasto 2319911 :																	3,593.00
	Ser.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASPIRADORA	SERV	232415	650.00			1				1						2	1,300.00
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CORTADORA DE GRASS	SERV	232415	1,000.00			2				2		2				6	6,000.00
		Total por Naturaleza de Gasto 232415 :																	7,300.00
		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	SERV	23271199	2,950.00						1		1				1	3	8,850.00
		Total por Naturaleza de Gasto 23271199 :																	8,850.00
		[illegible]																	[illegible]
		Total General																	351,034.48

Oficina de Servi... Ge... 05

FORMATO N° 2

Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Mater del Magisterio Nacional

TÉRMINOS DE REFERENCIA- Servicios en general

Referencia: OFICIO N° 149 -2019-OA-UNE

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
FINALIDAD PÚBLICA	El traslado adecuado y oportuno, así como su disposición final de los residuos peligrosos que se generan en las instalaciones de la ciudad universitaria y dependencias periféricas de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle hasta el relleno sanitario autorizado; que permitirá asegurar una gestión y manejo sanitario y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de minimización, prevención de riesgos ambientales y protección de la salud y bienestar de la comunidad universitaria

CANTIDAD: 1 **UNIDAD DE MEDIDA: Servicio**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción	***Características***
Servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos.	***CARATERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR.*** *Brindar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos generados en las instalaciones de la Ciudad Universitaria.* *1.-Residuos Peligrosos:* *1.1 De las Unidades de Transporte* *La EPS-RS debe asignar un vehículo de las siguientes características:* ***a.*** *Camión furgón color blanco de capacidad de carga no menor a une tonelada métrica, para el transporte de los residuos peligrosos de la sede central de la UNE.* ***b.*** *Los camiones deberán tener cuatro carteles que identifiquen el material y residuo peligroso que transporta, de acuerdo a lo establecido por las normas.* *Se establecerá que la EPS-RS recogerá los residuos peligrosos en los centros de acopio al final del ciclo o periodos preestablecidos y en los horarios autorizados, comprendidos entre las 06:00 y las 18:00 horas.* *Se efectuará el pesaje de los residuos peligrosos en los centros de acopio preestablecidos, para lo cual la EPS-RS deberá contar con una balanza digital certificada, debiéndose consignar en la guía de servicio el peso respectivo y ser entregado al comité especial designado.* *Ciudad Universitaria:* *Ubicación: Av. Enrique Guzmán y Valle N° 951* *Clasificacion según su origen: Peligrosos Residuos de clase B (R.M. 554-2012/MINSA(NTP 096-2012 MINSA)* ***QUIMICA***

N°	REACTIVO	CANTIDAD	
		VOLUMEN (ML) / Gramos (gr)	Concentración
	ACIDOS		
1	Ioduro de Potasio	10mL	0,001 M

2	Ácido Sulfúrico	10mL	0,001 M
3	Ácido sulfúrico	10mL	0,01 M
4	Ácido Sulfúrico	50 mL	0,1 M
5	Desecho que contiene ácido sulfúrico,	5mL	
6	Ácido clorhídrico	10mL	0,01 M
7	Ácido clorhídrico	10mL	0,01M
8	Ácido clorhídrico	15mL	0,2 M
9	Ácido clorhídrico	50mL	0,8N
10	Ácido clorhídrico diluido	7mL	
11	Ácido clorhídrico	10mL	
12	Ácido clorhídrico	5ml	0,8N
13	Ácido sulfúrico	10mL	
14	Ácido periódico,	30mL	
15	acido crómico	20mL	
16	Desechos con éter, HCl, NaOH , H_2SO_4	5mL	
17	Ácido nítrico	5mL	
	BASES		
18	hidróxido de sodio	5mL	2N
19	Hidróxido de sodio	20mL	
20	Hidróxido de sodio	10mL	0,01 M
21	Hidróxido de sodio	55mL	O,2 N
22	Hidróxido de amonio	5g	
23	Hidróxido de sodio	20mL	
	SALES		
24	Sulfato de cobre	10mL	0,01M
25	Sulfato de cobre	10mL	0,01M
26	Sulfato de níquel	10mL	0,01M
27	Precipitado de fluoruro y cloruro	0,5g	
28	Colorantes azoicos en solución, colorantes antraquinona menor al 0,01%	100mL	Al 0,01%
29	Desechos que contiene nitrato de plata, yoduro de sodio y acetona	30mL	
30	Permanganato de potasio de potasio	1g	
31	Desecho que contiene: nitrato de plata	5mL	

32	Nitrato de plata	5g	
33	Cloruro de estaño	2mL	Al 0,01%
34	Sulfato ferroso	10g	
35	Precipitado de cloruro de plata, de plomo	0,5g	
36	Desecho sol.que contiene: Nitrato de plata.	1mLl	
37	Solución diluida de nitrato de potasio y sulfato de potasio	2 mL	
38	Solu.Bicarbonato de sodio	10mL	
39	Tiosulfato de sodio	100mL	
40	Sol. Ioduros	2mL	
41	yoduro de sodio	2mL	
42	Sulfuró de carbono	10mL	
43	Bórax	5mL	
	SUSTANCIAS ORGÁNICAS		
	HIDROCARBUROS		
44	ciclo hexano	175mL	
45	heptano	50mL	
46	Dicloroetano	20mL	
47	cloroformo	1mL	
48	Resina de poliester	5g	
	ALCOHOLES		
49	metanol	160mL	QP
50	Etanol,	100mL	
51	Butanol	50mL	
52	Polivinílico	5mL	
	ALDEHÍDOS		
53	Etanal	10mL	
54	Formol	10mL	
55	propionaldehído	50mL	
56	butiraldehído	50mL	
57	formaldehído	7mL	
	ACETONA		
58	Acetona	70mL	
59	Desecho que contienen:, acetónicos	5mL c/u	
60	**ETER**		
61	Eter	10mL	
	DERIVADOS DEL BENCENO		

62	Desecho que contiene: Tolueno, ciclo hexano	1mL	--
63	Desecho que contiene:, tolueno	5mL	
64	2,4-dinitrofeilhidrazina	5g	
65	Peróxido de benzoílo	5g	
	SALES ORGÁNICAS		
66	Acetato de etilo	100mL	
	ACIDOS ORGÁNICOS		
67	Ácido fumárico	5g	
68	Ácido maleico	5g	
69	Ácido acetilsalicílico	5g	
70	ácido Tereftálico	5mL	
71	Ácido acético	10mL	
	REACTIVOS ORGANICOS		
72	Reactivos de lucas	25mL	
	AMIDA		
73	urea	5g	
	AMINA		
74	dietilamina	50mL	
	AEITES Y COLORANTES		
75	Aceite esenciales	10mL	
76	Colorante naturales	5g	

PRACTICA DE FISIOLOGIA ANIMAL Y VEGETAL

77	HCl al 0.1N,	50 ml	

PRACTICA DE BIOLOGIA

78	Acido Nitrico	20 ml	

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Dirección de Servicios Generales
DIRECCIÓN

Escuela Profesional de Electronica y Telecomunicaciones

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Desechos de acido cuproso para impresión de placas electron	2 litros
2	Vitura de Bakelita y Cobre, Acido de Cloruro Ferrico	2 kg.
3	Aceite quemado, Hidrolina, residuos de soldadura de estaño, aceite industrial	3 kg.

Escuela Profesional de Metalmecanica

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Desecho liquidos aceitoso	10 galones
2	Solucion para limpiar y desgrasar piezas de joyeria; acido sulfurico al 10%	25 mililitros
3	Escorias de fundicion de aluminio	1.5 kg

Escuela profesional de Diseño y Construciones

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Residuos peligroso; waipe, algodón con residuos de material	1 m3

Escuela o Departamento de Electromotores

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Aceite (hydrolina para equipos hidraulicos)	2 litros

Especialidad de Tecnologia del Vestido

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Aceite para maquina de confeccion grado 21	5 litros

Especialidad Fuerza Motriz

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Gasolina	10 galones
2	petroleo	5 galones
3	Aceites y grasas	10 galones

Escuela de Artes Industriales

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Pintura	1/2 Kg

Comedor Universitario

N°	MATERIALES	CANTIDADES
1	Aceites	100 litros

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Ciudad Universitaria: Ubicación: Av. Enrique Guzmán y Valle N° 951- Chosica
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será hasta: -.31 de Diciembre Previa coordinación con el área usuaria.
RESPONSABLES DE LA CONFORMIDAD	La supervisión del servicio de los residuos peligrosos por parte de la Universidad, estará a cargo del área usuaria. La EPS-RS entregará la guía del servicio en el día del recojo, la cual deberá ser firmada por el responsable de la dependencia respectiva. Para el trámite del pago la EPS-RS deberá presentar obligatoriamente los siguientes documentos: a) Conformidad de servicio b) Informe de la gestión sobre generación de residuos y el resumen de los servicios, debidamente visado por el Ingeniero Ambiental y/o Sanitario. c) La EPS-RS deberá presentar el certificado de depósito en el relleno sanitario emitido por la empresa receptora de los residuos peligrosos.
FORMA DE PAGO	Se realizará después de la presentación de la conformidad por cada recojo.
GARANTÍA	**NO APLICA**
CARACTERISTICAS DEL PROVEEDOR	**REQUISITO MÍNIMO QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA** 1.-La empresa presentará una experiencia mínima de tres (3) años realizando el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos peligrosos.

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Dirección de Servicios Generales

recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos peligrosos.

A.-Como requisito técnico, la EPS-RS deberá presentar:

- La empresa prestadora de servicios está obligada a contar con instalaciones propias o de terceros, debidamente acondicionadas según el Artículo 36° de la Ley N° 28526-Ley que Regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos y su Reglamento, para el manejo administrativo cuya dirección constituirá su dominio fiscal, en el que se realizarán las inspecciones y verificaciones que la autoridad competente considere necesario.
- Copia vigente del registro como EPS-RS emitido por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).
- Copia de las licencias de conducir de categoría especial para conductores de las unidades de transporte de materiales y/o residuos peligrosos vigentes y estar actualizado en el Registro Nacional de Conductores con licencia especial para transportar materiales y/o residuos peligrosos.
- Contar con póliza de seguro que cubra todas las operaciones de transporte materiales y/o residuos peligrosos, así como la afectación de terceros y de intereses difusos en materia ambiental.
- Copia vigente de la autorización en vías urbanas y vías alternas para el tránsito de las unidades que transportan materiales y/o residuos peligrosos, así como los lugares de estacionamiento, otorgada por la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Comisión Ambiental Regional.
- La empresa deberá tener un plan de contingencia aprobado conforme a lo dispuesto en la Ley N°28551 y su reglamento.

B.-Del Personal Requerido:

- ✓ La EPS-RS deberá contar con un (1) ingeniero sanitario y/o ambiental, colegiado y habilitado, debiendo presentar una copia del título profesional y el certificado original de habilidad, con especialización y experiencia en gestión y manejo de residuos sólidos, el cual se hará cargo de la dirección técnica de las prestaciones.
- ✓ La EPS-RS deberá contar con un (1) operario y un (1) chofer para que realicen el manejo de los residuos peligrosos, con una experiencia mínima de seis (6) meses.
- ✓ la EPS-RS proveerá el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) para sus trabajadores.
- ✓ La EPS-RS deberá realizar el control periódico de salud de sus trabajadores conforme a la ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - A. El personal de la EPS-RS deberá utilizar el uniforme y el equipo de protección para manipular residuos peligrosos.
  - B. Uniforme completo que incluya polo, pantalón y chaqueta con cinta reflexiva y de colores que faciliten su identificación y protección individual.
  - C. Equipos de protección personal tales como: mascarillas gorro y/o casco, guantes, protector ocular, protector auditivo, chaleco reflectivo impermeable, calzado y otros.
  - D. Respirador contra aerosoles sólidos de alta eficiencia y válvula de exhalación, que cuente con una certificación internacional.

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Dirección de Servicios Generales

PENALIDADES APLICABLES (DE CORRESPONDER)	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = $\frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ Donde F tiene los siguientes valores: Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días calendario: F = 0.40
INFORMACIÓN ADICIONAL	La EPS-RS se encargará de la limpieza y desinfección consistente en la fumigación de los contenedores, cilindros y recipientes ubicados en los puntos de acopio, en el caso de los residuos peligrosos cada vez que se realiza el servicio.
FIRMA DEL JEFE DEL ÁREA USUARIA	Bachiller Ing. Adolfo Tipacti Milachay Director (e) Oficina de Servicios Generales